



DIRECTORIO

Resolución N° 393/021

NM/eb

Ref. Expediente N° 2384/021

Montevideo, 10 de mayo de 2021.

VISTO: la renuncia al Tribunal Actuante en el Llamado dispuesto por Resolución Nro. 225/021 de Directorio de fecha 15 de marzo de 2021, presentada por el Dr. Juan Corbacho y la Psic. Gabriella Cristiani;-----

RESULTANDO: I) que por la Resolución mencionada se dispuso la realización de una convocatoria a interesados en desempeñar tareas de Educador en los distintos Centros de la Escuela Educacional "Dr. Roberto Berro" en régimen de contrato eventual, en el marco de lo dispuesto en el Literal O del Artículo 6 de la Ley Nro. 19.367, hasta un total de 40 (cuarenta) funciones de Oficial V SIRPA, Escalafón E, Grado 01, por un plazo de 5 (cinco) meses, prorrogable por única vez por igual período;-----

II) que asimismo se aprobaron las Bases Particulares de la convocatoria, se designó el Tribunal Actuante que entendería dicho llamado y se estableció el período de inscripción correspondiente;-----

CONSIDERANDO: que remitidas las presentes a estas Autoridades, se procederá al dictado de acto administrativo, aceptando la renuncia de la Psic. Gabriella Cristiani y Dr. Juan Corbacho, y en su lugar designar a los Sres. Pablo López y Florencia Steiner, en calidad de titular y suplente respectivamente, para conformar el Tribunal actuante en el llamado a interesados en desempeñar tareas de Educador en los distintos Centros de la Escuela Educacional "Dr. Roberto Berro" en régimen de contrato eventual, dispuesto por Resolución Nro. 225/021 de Directorio de fecha 15 de marzo de 2021;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;-----

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE
Según lo acordado en Sesión de fecha 29 de abril de 2021 (Acta 14)

RESUELVE:

1º) ACÉPTASE la renuncia presentada por la Psic. Gabriella CRISTIANI y Dr. Juan CORBACHO, en calidad de titular y suplente respectivamente, para conformar el Tribunal actuante en la convocatoria a interesados en desempeñar tareas de Educador en los distintos Centros de la Escuela Educacional "Dr. Roberto Berro" en régimen de contrato eventual, y que fuera dispuesta por Resolución Nro. 225/021 de Directorio de fecha 15 de marzo de 2021.

2º) DESÍGNASE en sustitución de los titulares, a los Sres. Pablo LÓPEZ y Florencia STEINER en calidad de titular y suplente respectivamente, quedando el Tribunal Actuante, conformado de la siguiente manera:

Tel. (+598) 29161855-Treinta y Tres 1481 - C.P.11000 - Montevideo - Uruguay
www.inisa.gub.uy



TITULAR

Sra. Sandra Mérida
Dr. Rafael Bartesaghi
Sr. Pablo López
Prof. Juan Castillo
Sr. Víctor Mango

SUPLENTE

Dra. Lucía Curbelo
Esc. Walter Rodríguez
Sra. Florencia Steiner
Sr. Daniel Ferreira
Sr. Carlos Sánchez

3°) COMUNÍQUESE a todos los Servicios del Instituto; y hecho, pase a la División Gestión y Desarrollo del Capital Humano para la prosecución del llamado en cuestión.

INISA		EXPEDIENTE N°
		2021-35-1-0002384
Oficina Actuante:	Secretaria General	
Fecha:	10/05/2021 14:41:31	
Tipo:	Providencia	

Se eleva a la firma digital del Directorio, la Resolución Nro. 393/021.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2021-35-1-0002384-393 Exp 2384 021 Modificacion tribunal Educadores.docx	Sí

Actuante:	
Nadia Marrero	
Pase a Firma	
Rosanna de Olivera Méndez	
Sandra Etcheverry Medina	

INISA	EXPEDIENTE N°
	2021-35-1-0002384
Fecha:	10/05/2021 18:46:30
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Rosanna de Olivera Méndez	10/05/2021 18:46:26	Avala el documento
Sandra Etcheverry Medina	10/05/2021 15:44:09	Avala el documento